

RECONOCIMIENTO TRABAJO DECENTE

ALIANZA OIT Y FICCI 63

Consideraciones generales

▶ ¿Qué es la OIT?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la agencia especializada de las Naciones Unidas que tiene por mandato impulsar la justicia social y promover el trabajo decente.

La OIT cuenta con una estructura única tripartita en la que trabajadores, empleadores y gobiernos de todo el mundo trabajan, en igualdad de condiciones, para hacer frente a los retos nacionales, regionales y globales para construir un mundo con trabajo decente para todas las personas.

▶ ¿Qué es el trabajo decente?

Trabajo decente es un trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las capacidades propias de cada persona; es decente el trabajo en el que se respetan los principios y derechos laborales fundamentales, el que permite un salario justo y proporcional al esfuerzo realizado, el que se desarrolla sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, el que permite acceder a la protección social, y aquel que fomenta el diálogo social y el tripartismo.

El trabajo decente permite, además, cumplir metas más amplias como la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal.

▶ ¿Cuáles son los derechos fundamentales en el trabajo?

La Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT compromete a los Estados miembros a respetar y promover cinco categorías de principios y derechos fundamentales en el trabajo:

- la libertad de asociación, la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva
- la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio
- la abolición efectiva del trabajo infantil
- la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación
- un entorno de trabajo seguro y saludable

El “Reconocimiento Trabajo Decente” en el Festival Internacional de Cine de Cartagena - FICCI 2024

En OIT, estamos convencidos de que el cine es un catalizador poderoso que permite llevar la reflexión sobre el mundo del trabajo más allá de las esferas de los actores tradicionales que toman decisiones en materia laboral.

Por eso, conscientes de que la reflexión es el primer paso para la acción colectiva para transformar el mundo del trabajo, OIT colabora con el Festival Internacional de Cine de Cartagena para reconocer el trabajo de cineastas que usan el cine para contar historias sobre el mundo del trabajo y sobre los desafíos que enfrentan trabajadores y empleadores en todo el mundo y así acceder y crear oportunidades reales de trabajo decente.

En el FICCI 2024, se realizará la entrega del “Reconocimiento Trabajo Decente” a las películas (cortometrajes y largometrajes) de ficción y documentales que tengan como tema principal el mundo del trabajo y/o la centralidad del trabajo en la vida de las personas y en el devenir de las sociedades.

▶ ¿Qué se debe considerar para ser elegible al “Reconocimiento Trabajo Decente”?

Los largometrajes y cortometrajes seleccionados en las diferentes categorías oficiales del FICCI 63 podrán optar a este reconocimiento, algunos de los argumentos referidos por la OIT son:

- Ser seleccionado en cualquiera de las secciones oficiales del FICCI 63.
- Protagonistas que hacen frente a situaciones laborales, positivas o negativas, que impactan de manera central sus historias. Estas situaciones pueden estar vinculadas, aunque no exclusivamente, a los derechos fundamentales en el trabajo.
- Efectos más amplios del trabajo sobre la vida de los protagonistas, vinculados a la inclusión social, situación socioeconómica, desarrollo y realización personal de los personajes.
- Impacto del trabajo, sus diferentes aristas o la falta de él en la construcción y/o fortalecimiento de la democracia y la cohesión social en un determinado país o región.

Además de las situaciones vinculadas con los derechos fundamentales en el trabajo, otros desafíos del mundo del trabajo que pueden abordarse en los largometrajes y cortometrajes seleccionados en las diferentes categorías oficiales del FICCI 63 que optan al “Reconocimiento Trabajo Decente” son, por ejemplo:

- la búsqueda de empleo
- la equidad y la no discriminación
- la seguridad y salud en el trabajo
- la protección social
- la automatización del empleo
- la calidad del empleo
- la migración laboral
- la transición justa
- las relaciones laborales
- la productividad de las empresas
- los emprendimientos sostenibles, etc.

▶ ¿Cómo se determinan los trabajos reconocidos?

De acuerdo con la naturaleza del Festival y al impulso que desde OIT queremos generar a través de esta iniciativa conjunta, reconocer con cuatro (4) incentivos económicos con una bolsa total de

30 millones de pesos colombianos, distribuidos de la siguiente manera: dos (2) cortometrajes seleccionados (5 millones para cada uno) y dos (2) largometrajes (10 millones para cada uno) y que serán entregados en la ceremonia de clausura del festival, el domingo 21 de abril de 2024.

El Festival realizará una selección de las películas que cumplan con los requisitos de la OIT y hagan parte de las secciones oficiales para que el jurado del Reconocimiento Trabajo Decente conformado por 3 personas (una de la OIT, una de una asociación de trabajadores del medio audiovisual y una de una productora de contenido (TV abierta, Plataforma OTT, Etc.), puedan deliberar y escoger a los ganadores.

Para conocer más sobre los desafíos del mundo del trabajo, visita www.ilo.org/Lima